



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, 51 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Convocar al acto de apertura de las plicas del tercer ejercicio, que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/as aspirantes de los ejercicios aprobados del cupo de reserva de discapacidad y del turno libre, el día **16 de febrero de 2026**, a las **09:00 horas**, en la sede de Madrid Talento, calle Raimundo Fernández Villaverde 32, 6ª D.

En relación con el acto de apertura de plicas, se informa lo siguiente:

El número máximo de asistentes vendrá determinado por el aforo del local en el que tenga lugar la apertura de plicas.

De acuerdo con lo anterior se permitirá el acceso de un máximo de 10 personas de la relación de aspirantes presentados al primer ejercicio, accediendo por orden de llegada.

Las personas que deseen asistir podrán, hasta completar aforo, acceder al edificio de la calle Raimundo Fernández Villaverde, diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas y deberán presentar, en soporte físico, el original del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir a efectos de su identificación.

El acto de apertura de plicas será grabado y publicado en la página www.madrid.es

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se ha público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Mercedes Portero Cobeña

Información de Firmantes del Documento



MADRID

